

RIO GALLEGOS, 17 OCT 2011

VISTO:

El Expediente N° 65.365/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo N° 747/10 se designó al alumno Ramón Nicolás MAYORGA como Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Estructuras Algebraicas de la Carrera Profesorado en Matemática, a partir del 20 de Septiembre de 2010 y por el término de UN (1) año;

QUE a fs. 28 obra Nota interpuesta por la Mg. Dora MAGLIONE, responsable de la asignatura Estructuras Algebraicas de la Carrera Profesorado en Matemática, mediante la cual solicita la continuidad como Ayudante Alumno Ad-Honorem del alumno MAYORGA, a efectos de profundizar en el Plan de Trabajo propuesto oportunamente;

QUE por Notas Nros. 304 y 714/11 el Departamento Ciencias Exactas y Naturales y la Secretaría Académica, han tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 33 obra Despacho de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda prorrogar la designación del alumno Ramón Nicolás MAYORGA como Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Estructuras Algebraicas de la Carrera Profesorado en Matemática, a partir del 20 de Septiembre de 2011 y por el término de UN (1) año;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 069/CS/UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR la designación del alumno Ramón Nicolás MAYORGA (D.N.I. N° 34.633.794) como Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Estructuras Algebraicas que se dicta en la Carrera Profesorado en Matemática, a partir del día 20 de Septiembre de 2011 y por el término de UN (1) año.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo (notificar al interesado) Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

754